



## I. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

### SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN BURGOS

#### SECRETARÍA GENERAL

Habiendo resultado imposible efectuar las presentes notificaciones en el domicilio de los interesados, se procede conforme a lo dispuesto en los artículos 58, 59, 60 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a efectuar las mismas a través de edictos en el «Boletín Oficial» de la provincia, pudiendo formular alegaciones o proponer pruebas, si lo estiman conveniente, en el plazo de quince días a contar desde la publicación del presente anuncio.

Se notifica la fase del procedimiento sancionador que se indica, el cual se encuentra en el Departamento de Sanciones de la Subdelegación del Gobierno.

N.º expte.	Fase	Nombre y apellidos	Identif.	Domicilio/Localidad	Precepto infringido	Sanción propuesta
272/2013	Acuerdo de iniciación	Beatriz Piñero Copado	12407277L	C/ Eusebio González Suárez 20 5 A Valladolid	Art. 25.1 L.O. 1/92 Seg. Ciudadana	390,67 y destrucción de sustancia
298/2013	Acuerdo de iniciación	Victor Manuel Ferrerira Moreira	X7903449M	C/ Alonso Vic. de la Celada 3 3 D Medina de Pomar (Burgos)	Art. 25.1 L.O. 1/92 Seg. Ciudadana	Incautación y destrucción de sustancia
308/2013	Acuerdo de iniciación	Jonathan Santesteban Ortega	71284737D	C/ Juan de Padilla 18 2 A Burgos	Art. 25.1 L.O. 1/92 Seg. Ciudadana	360,61 y destrucción de sustancia
319/2013	Acuerdo de iniciación	Rubén Sanz Abad	71108134T	C/ Tenerías 6 2 Dr Burgos	Art. 25.1 L.O. 1/92 Seg. Ciudadana	Incautación y destrucción de sustancia
342/2013	Acuerdo de iniciación	Alexander Hernández Casares	71275263B	C/ Barriada Inmaculada Manzana 1 67 Burgos	Art. 25.1 L.O. 1/92 Seg. Ciudadana	400 y destrucción de sustancia
353/2013	Acuerdo de iniciación	Fernando Eduardo Flores Armada	70267410H	C/ Camilo José Cela 47 Navalcarnero (Madrid)	Art. 23.a) L.O. 1/92 Seg. Ciudad., 146.2 y 156.i)	300,52
358/2013	Acuerdo de iniciación	Panagiotis Tsarantanis	X9903162Y	Ctra. N-122 Km. 275 «Adroga» Castrillo de la Vega (Burgos)	Art. 25.1 L.O. 1/92 Seg. Ciudadana	300,52 y destrucción de sustancia
360/2013	Acuerdo de iniciación	Filip Salev Todorov	Y2108012F	Avda. Cid Campeador 45 3.º Dr Burgos	Art. 25.1 L.O. 1/92 Seg. Ciudadana	300,52 y destrucción de sustancia

Burgos, a 20 de febrero de 2013.

El Subdelegado del Gobierno,  
José María Arribas Andrés